

PRIORIZACIÓN DE ACCIONES DE LAS ESTRATEGIAS EN SALUD DE LAS ILLES BALEARS: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA

Eusebi J. Castaño Riera; María Jesús Martín Sánchez,
Yolanda Muñoz Alonso, Atanasio García Pineda.


G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I DIRECCIÓ GENERAL
B PRESTACIONS
I FARMÀCIA

ESTRATÈGIES
DE SALUT ILLES BALEARS



Rumbo a un sistema sanitario sostenible, innovador y digital

Girona, 5 al 7 de julio de 2023

[#JornadasAES](#)


AES 
Asociación de Economía de la Salud

Este proyecto surge de la necesidad.

La necesidad de “ordenar”, **por una parte**, el maremágnum de estrategias, objetivos y acciones que se contemplan en los distintos documentos de planificación que suponen las estrategias en salud, tanto del SNS como de la CAIB y, **por otra**, en la necesidad de “*buscar una vía de impacto*” que permita trasladar las acciones descritas en esos documentos a la práctica asistencial.

MAPA DE PLANIFICACIÓN EN ESTRATEGIAS EN SALUD

Ministerio Sanidad– Sistema Nacional de Salud. <https://www.sanidad.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/>

	Estrategia SNS Salud Mental (2006) [Act. 2009-2013] [Act.2020-2026]	Estrategia Abordaje Cronicidad (2012)	Estrategia de enfermedades Neurodegenerativas (2016)	Estrategia SNS Parto Normal (2007)
Estrategia SNS Cuidados Paliativos (2006) [Act. 2010-2014]	Estrategia SNS Cáncer (2006) [Act. 2009]	GT Promoción Salud y Prevención (2013)	Abordaje de la Esclerosis Lateral Amiotrófica ELA (2017)	Estrategia SNS de Salud Sexual y Reproductiva (2011)
Estrategia SNS DIABETES (2006) [Act. 2012]	Estrategia SNS Cardiopatía Isquémica (2006) [Act. 2009]	GT Enfermedad Renal Crónica (2015)	Plan Integral de Alzheimer y otras demencias (2019-2023)	Estrategia Salud Sexual (Plan operativo 2019-2020)
Estrategia SNS Seguridad Pacientes (2005) [Act. 2015-2020]	Estrategia SNS Salud Cardiovascular (2022)	GT Abordaje del Dolor (2014)	GT Parkinson (en elaboración 2019)	
Estrategia SNS EPOC (2009) [Act. 2014]	Estrategia SNS Ictus (2008)	GT Promoción Salud y Prevención en AP (2014)	Estrategia SNS Reumáticas y Musculo-esqueléticas (2012)	Plan nacional Resistencias Antibióticos PRAN (2014-2018) [Act. 2019-2021] [Act. 2022-2024]
Estrategia SNS Enfermedades Raras (2009) [Act. 2014]			GT Infancia en ERyME (2014)	

MAPA DE PLANIFICACIÓN EN ESTRATEGIAS EN SALUD

Conselleria de Salut. <https://www.caib.es/sites/planificaciosanitaria/es/portada-34065/>

Pla de Salut
(2003-2007)

Estratègia de Cures
pal·liatives CAIB (2010-2014)

Estratègia de MPOC CAIB
(2011-2015)

Estratègia d'ICTUS CAIB
(2017-2022)

Pla d'Atenció a les persones
amb malalties cròniques
(2019-2023)

Pla Estratègic de Salut
(2016-2020)

Programa Cures Pal·liatives
CAIB (2013-2017)

Estratègia de MRC CAIB
(2011-2015)

Estratègia d'ELA CAIB
(2019-2023)

Programa per a nins, nines i
adolescents amb malalties
cròniques complexes. (2019)

Estratègia de Salut Mental
CAIB (2006)

Programa Cures Pal·liatives
CAIB (2019-2023)

Estratègia de Diabetes CAIB
(2011-2014)

Estratègia Social de
Promoció de la Salut de les
Illes Balears (2016-2026)

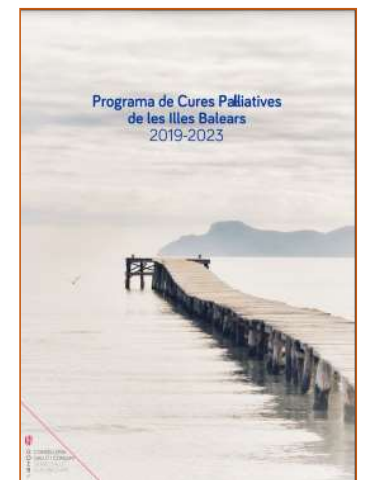
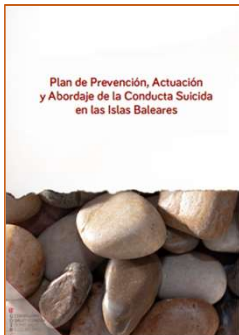
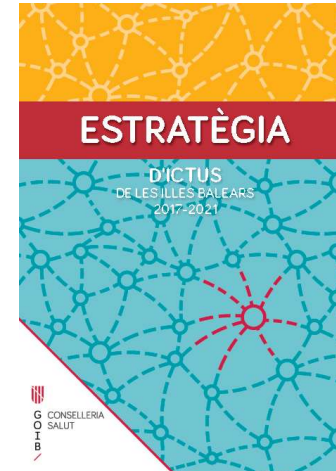
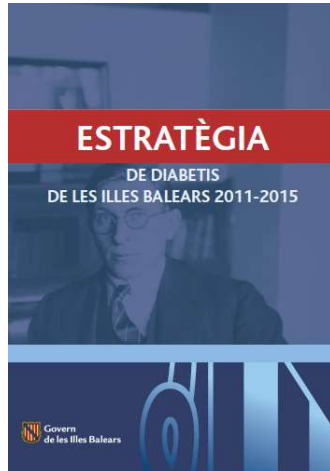
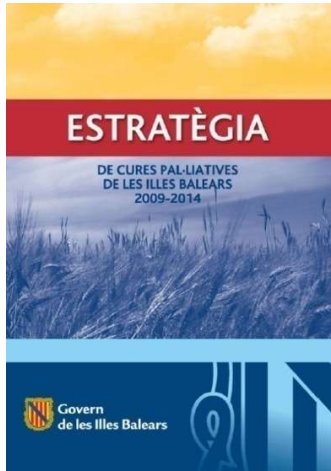
Atenció al pacient crònic
complex i al pacient crònic
avançat (2017))

Pla de Salut Mental CAIB
(2016-2022)

Pla estratègic de Seguretat
del Pacient a Atenció
Primària (2019-2023)

La infermera gestora de casos,
garantia de coordinació i de
continuitat assistencial (2017)

Pla de prevenció, actuació i
abordatge de la conducta
suïcida (2021)



2018-2019	Origen proyecto priorización acciones 9 +1 estrategias DGPIF. Modelo ficha + Metodología. Elaboración documentos estrategias: diabetes, EPOC, renal crónica, raras, paliativos, ictus, PRAN.
17/10/2019	Presentación Comité Dirección Consellería NUEVO proyecto TODAS las estrategias DGPIF+ DGSPiP + ib-salut
//	
13/05/2021	Reactivación proyecto DGPIF
8/06/2021	Presentación Comité de Dirección Consellería
16/11/21	Encuestas FASE 1
20/05/2022	Encuestas FASE 2
19/05/2022	Seguimiento Comité de Dirección Consellería
07/07/2022	Seguimiento Comité de Dirección Consellería
27/09/2022	Seguimiento Comité de Dirección Consellería
1/12/2022	Encuestas FASE 3
19/01/2023	Seguimiento Comité de Dirección Consellería
22/2/2023	CIERRE proyecto presentación Consellera y Directores generales
19 y 22/05/2023	Presentación final a Comités Técnicos Estrategias

Estrategia:

LÍNEA ESTRATÉGICA:

Acción Núm. ICTUS-XX

Definición Acción

Personas y/o entidades responsables:

Ámbito de desarrollo: Comunitario, hospitalario, institucional, interinstitucional...

Dirigido a: pacientes, cuidadores, comunidad, profesionales...

Justificación: describir la situación actual del problema, antecedentes, acciones anteriores relacionadas con el abordaje del problema, fuentes para extraer la información. Si la propuesta es la elaboración de protocolo y/o programa: ¿tenemos conocimiento de alguna experiencia relacionada en otras CCAA?.....

Objetivo/Estándar

Impacto Presupuestario

Evaluación de resultados/Propuesta de indicadores

¿Son viables los indicadores?

Fuentes de obtención de datos para la evaluación:

Guía para la cumplimentación de las fichas

I. Definición Acción: Definir de forma clara y concisa la acción que se pretende implementar.

II. Personas y/o entidades responsables: Enumerar las personas o entidades que tendrán que llevar a cabo la implementación de la acción que se propone.

III. Ámbito de aplicación: Definir el ámbito en el que se llevará a cabo la acción propuesta: Comunitario, hospitalario, institucional, interinstitucional...

IV. Dirigido a: Definir los agentes a los que va dirigida la acción: individuo, comunidad, profesionales...

V. Justificación: describir la situación actual del problema; los antecedentes que se conozcan en relación al problema; describir las acciones anteriores llevadas a cabo en la CAIB relacionadas con el abordaje del problema; enumerar las fuentes de información de las que se han obtenido los datos; describir las dificultades identificadas a priori para la implementación.

En el caso de que la propuesta sea la elaboración de protocolo y/o programa: ¿conocemos alguna experiencia relacionada en otras Comunidades Autónomas? Describirlas y reflejar las fuentes de las que se obtiene esta información.

VI. Objetivo/Estándar: Definir el objetivo que se pretende alcanzar con la implementación de la acción así como los estándares que existan en relación a dicho objetivo.

VII. Impacto presupuestario: Describir si la acción que se pretende implementar llevará asociado gasto; describir cuál es el impacto presupuestario que se prevé haciendo una aproximación de la cuantía del mismo en la medida de lo posible. Especificar si la acción NO COMPORTARÁ GASTO.

VIII. Evaluación de resultados/Propuesta de indicadores: Cómo se evaluará el alcance del objetivo propuesto y definir los indicadores mediante los que se llevará a cabo esta evaluación. Para la evaluación de una acción se pueden proponer más de un indicador. Tanto se pueden proponer indicadores de resultado (preferentemente) como indicadores de proceso.

IX. ¿Son viables los indicadores? Describir la viabilidad de los indicadores propuestos: ¿Será factible obtener los datos que se precisan para componer el indicador a partir de las fuentes de información de las que se dispone actualmente?

X. Fuentes de obtención de datos para la evaluación: Enumerar las fuentes de información de las que se obtendrán los datos para la evaluación.

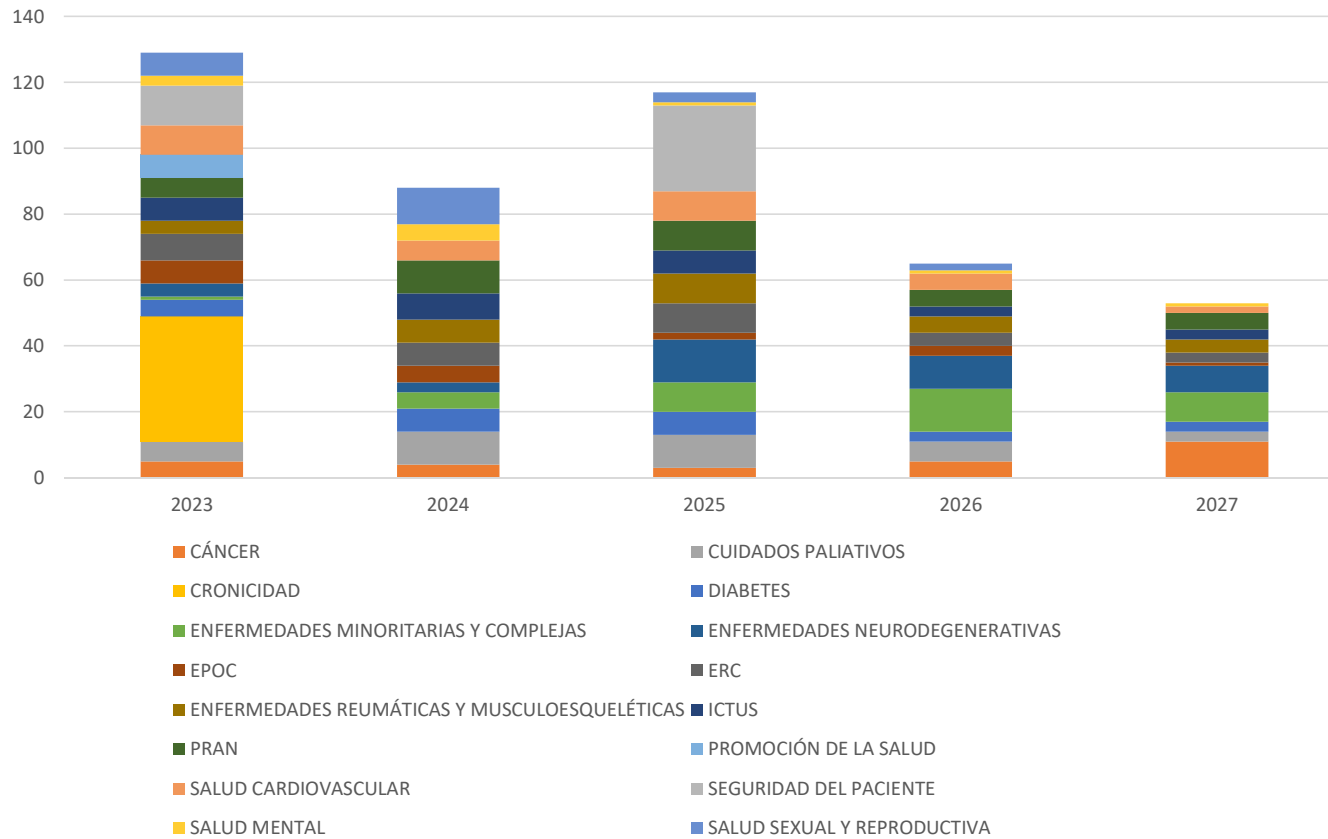
Dimensiones variante del método de Hanlon

dimensión	VALORACIÓN			CRITERIO
	1	2	3	
IMPACTO para la organización / resultados en salud	BAJO, el impacto esperado de la acción es bajo	MEDIO, el impacto de los resultados es moderado, aunque generará retornos a la organización o en términos de resultados en salud	ALTO, genera retornos y beneficios para la organización/salud de la población	Mide el impacto que la aplicación de la medida tendrá para el resultado de la organización/salud de la población. En caso de que la medida tenga un impacto directo en términos de resultados en salud se marcará la casilla PLUS+ de la tabla
PLAZO	LARGO PLAZO, los resultados para la organización/resultados en salud se obtendrán en el futuro (cuantificable en un periodo superior a 2-3 años) y/o la medida requerirá destinar mucho tiempo para su aplicación	MEDIO PLAZO	CORTO PLAZO, los resultados para la organización/resultados en salud se obtendrán de forma inmediata o en poco tiempo y/o necesitaremos poca dedicación en tiempo a lograr su desarrollo	Define el plazo de tiempo que se necesitará para que la medida de resultados. Incluye también el tiempo de dedicación que se necesitará para poder implementar la acción.
BARRERAS	MUCHAS BARRERAS	MODERADAS BARRERAS	POCAS BARRERAS	Define las dificultades que tendrá la puesta en práctica de la medida en términos de resistencia al cambio
COSTE	ELEVADO COSTE, la inversión económica necesaria es elevada.	MODERADO COSTE	BAJO COSTE, la inversión económica necesaria es baja	Valora el coste económico necesario para su implantación. los costes se consideraran en términos de: RRHH; infraestructuras; tecnologías sanitarias; nuevas prestaciones en cartera de servicios e inversión en sistemas de información. Sería deseable establecer unos dinteles de coste para categorizar cada una de las valoraciones posibles en materia de necesidades en RRHH, arbitrariamente proponemos que si la acción no comporta nuevos RRHH el coste es bajo, menos de 2 RRHH el coste es moderado y 3 o más RRHH se puntuaría como de coste elevado.

PROYECTO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ACCIONES DE LAS ESTRATEGIAS EN SALUD DE LAS ILLES BALEARS 2023-2027


 G CONSELLERIA
 O SALUT I CONSUM
 I DIRECCIÓ GENERAL
 B PRESTACIONS
 I FARMACIA

ESTRATÈGIES
 DE SALUT ILLES BALEARS



16 estrategias

218 profesionales

412 acciones

5 años

PARTICIPACIÓN

Estrategia	Miembros de CT o responsables de la Estrategia	Profesionales que han participado en el proyecto	Acciones propuestas
Diabetes	18	6	20
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	18	9	13
Enfermedad renal crónica	29	11	26
Plan contra la resistencia a los antibióticos	29	11	30
Cuidados paliativos	26	10	30
Ictus	24	16	23
Salud cardiovascular	23	13	26
Enfermedades neurodegenerativas	26	15	33
Enfermedades minoritarias y complejas	24	8	32
Promoción social de la salud	1	1	7
Seguridad del paciente	1	1	38
Cáncer	4	4	28
Salud Sexual y Reproductiva	2	2	23
Enfermedades reumáticas y musculoesqueléticas	1	1	29
Cronicidad	1	1	38
Salud Mental	1	1	11
<i>Acciones transversales</i>			5
TOTAL	228	110	412

Estrategia DIABETES_Acciones

Año 1

Año 2

ACCIÓN 3: Ofrecer educación diabetológica a todos los pacientes pediátricos y adolescentes con DM1 y a sus cuidadores de manera precoz (desde el momento del debut) y mantenida en el tiempo.

ACCIÓN 5: Realizar el cribado de retinopatía con cámara no midriática a todos los pacientes con diabetes atendidos en los centros de salud de la Comunidad.

ACCIÓN 6: Implementar sistemáticamente en Atención Primaria la exploración anual del pie diabético (PD) y la derivación precoz a los servicios especializados (cirugía general-cirugía vascular).

ACCIÓN 14: Incluir en la cartera de servicios la valoración de la patología periodontal en pacientes diabéticos.

ACCIÓN 4: Mejorar el cribado periódico de nefropatía diabética.

ACCIÓN 2: Incorporar la figura de psicólogo clínico a los Servicios de Endocrinología para la atención psicológica de las personas con diabetes.

ACCIÓN 8: Elaborar una batería de indicadores sobre la atención del pie diabético.

ACCIÓN 12: Mejorar los sistemas de información para poder conocer la incidencia y prevalencia de la DM.

ACCIÓN 16: Crear un registro epidemiológico de Diabetes de las IIBB.

ACCIÓN 11: Incluir en financiación pública los sistemas de monitorización continua de glucosa para pacientes con DM-1 y DM-2 insulinizados que puedan obtener un beneficio de los mismos.

ACCIÓN 13: Implementar sistemas en Atención Primaria para la evaluación de cada uno de los factores de riesgo cardiovascular del paciente con diabetes.

ACCIÓN 18: Desarrollar mecanismos para la coordinación entre profesionales en la atención a la persona con diabetes, empleando las herramientas disponibles para ello (p.ej. vía contacto no presencial).

DIABETES

Estrategia DIABETES_Acciones	2021	2022	2023	2024	2025
ACCIÓN 3: Ofrecer educación diabetológica a todos los pacientes pediátricos y adolescentes con DM1 y a sus cuidadores de manera precoz (desde el momento del debut) y mantenida en el tiempo.					
ACCIÓN 5: Realizar el cribado de retinopatía con cámara no midriática a todos los pacientes con diabetes atendidos en los centros de salud de la Comunidad.					
ACCIÓN 6: Implementar sistemáticamente en Atención Primaria la exploración anual del pie diabético (PD) y la derivación precoz a los servicios especializados (cirugía general-cirugía vascular).					
ACCIÓN 14: Incluir en la cartera de servicios la valoración de la patología periodontal en pacientes diabéticos.					
ACCIÓN 4: Mejorar el cribado periódico de nefropatía diabética.					
ACCIÓN 2: Incorporar la figura de psicólogo clínico a los Servicios de Endocrinología para la atención psicológica de las personas con diabetes.					
ACCIÓN 8: Elaborar una batería de indicadores sobre la atención del pie diabético.					
ACCIÓN 12: Mejorar los sistemas de información para poder conocer la incidencia y prevalencia de la DM.					
ACCIÓN 16: Crear un registro epidemiológico de Diabetes de las IIBB.					
ACCIÓN 11: Incluir en financiación pública los sistemas de monitorización continua de glucosa para pacientes con DM-1 y DM-2 insulinizados que puedan obtener un beneficio de los mismos.					
ACCIÓN 13: Implementar sistemas en Atención Primaria para la evaluación de cada uno de los factores de riesgo cardiovascular del paciente con diabetes.					
ACCIÓN 18: Desarrollar mecanismos para la coordinación entre profesionales en la atención a la persona con diabetes, empleando las herramientas disponibles para ello (p.ej. vía contacto no presencial).					
ACCIÓN 7: Diseñar una enfermería referente en el cribado de salud para la atención de pie diabético, estableciendo un programa de formación para enfermeras en la Unidad de Pie Diabético del Hospital Universitario San Eugenio (HUSE).					
ACCIÓN 22: Seguir impulsando desde la CAB la "C" en el campo de la Diabetes.					
ACCIÓN 1: Implementar campañas de divulgación sensibilización en centros de Salud, Farmacia, Escuela y Centros Públicos sobre factores de riesgo cardiovascular de la enfermedad para disminuir el número de diabetes diagnosticadas, principalmente para DM1, en forma de actividades.					
ACCIÓN 10: Diseñar e implementar estrategias de certificación en materia de educación diabetológica.					
ACCIÓN 16: Diseñar un responsable de los Servicios Centrales del Servicio de Salud de las Illes Balears como figura referente en la implementación de la Estrategia de Diabetes.					
ACCIÓN 8: Crear el Consejo Asesor para la diabetes.					
ACCIÓN 20: Crear un "diálogo" plataforma ENADA LT de acceso libre, gratuito y dirigida a toda la población para fomentar los hábitos saludables y capacidades de las personas con las comunidades, mejorar y promover un nivel y capacidad funcional alto de todo el campo de vida y presencia condiciones y estilos de vida saludable y mejorar.					
ACCIÓN 24: Fomentar las escuelas preventivas de salud. Programa CESP (Centros Educativos Preventivos de la Salud).					
ACCIÓN 10: Adecuar el tratamiento farmacológico de la diabetes a la evidencia científica en el paciente ingresado.					
ACCIÓN 21: Analizar de forma integrada, por unidades socioeconómicas (edad, sexo, nivel de vida, nivel educativo, situación laboral, población de riesgo, etc.) los indicadores de la Estrategia de Diabetes en los que se prioriza y se trabaja, para así poder identificar y canalizar mejor los retos y áreas de mejora.					
ACCIÓN 17: Implementar sistemas para la evaluación de la satisfacción de los diabéticos en la atención en Atención Primaria.					
ACCIÓN 20: Mantener la transversalidad de la Estrategia de Diabetes con el resto de las estrategias de CAB.					
ACCIÓN 23: Incorporar la perspectiva de género a la atención en salud de la población de la CAB según de las estrategias en salud.					

DIABETES

Estrategia DIABETES_Acciones	2021	2022	2023	2024	2025
ACCIÓN 7: Designar una enfermera referente en cada centro de salud para la atención de pie diabético, estableciendo un programa de formación para estas enfermeras en la Unidad de Pie Diabético del Hospital Universitario Son Espases (HUSE).					
ACCIÓN 22: Seguir impulsando desde la CAIB la I+D+i en el campo de la Diabetes.					
ACCIÓN 1: Implementar campañas de divulgación y sensibilización en centros de Salud, Farmacias, Escuelas y Centros Públicos sobre factores de riesgo y síntomas iniciales de la enfermedad para disminuir el número de debuts diabéticos, particularmente para DM1, en forma de cetoacidosis.					
ACCIÓN 15: Diseñar e implementar un modelo de certificación en materia de educación diabetológica.					
ACCIÓN 19: Definir un responsable de los Servicios Centrales del Servicio de Salud de las Islas Baleares como figura referente en la implementación de la Estrategia de Diabetes.					
ACCIÓN 9: Crear el Consejo Asesor para la diabetes.					
ACCIÓN 25: Desarrollar y divulgar la plataforma EINASALUT de acceso libre, gratuito y dirigido a toda la población para fortalecer las habilidades y capacidades de las personas y de las comunidades, mejorar y mantener su salud y capacidad funcional a largo de todo el curso de vida y desarrollar condiciones y estilos de vida saludables y seguros.					
ACCIÓN 24: Fomentar las escuelas promotoras de salud. Programa CEPS (Centres Educatius Promotors de la Salut).					
ACCIÓN 10: Adecuar el tratamiento farmacológico de la diabetes a la evidencia científica en el paciente ingresado.					
ACCIÓN 21: Analizar de forma desagregada, por variables socioeconómicas (edad, sexo, nivel de renta, nivel educativo, situación laboral, población de residencia, etc.) los indicadores de la Estrategia de Diabetes en los que proceda y sea factible, para así poder identificar y caracterizar mejor los retos y áreas de mejora.					
ACCIÓN 17: Implementar sistemas para la evaluación de la esteatohepatitis no alcohólica en todos los pacientes con diabetes en Atención Primaria.					
ACCIÓN 20: Mantener la transversalidad de la Estrategia de Diabetes con el resto de las estrategias de CAIB.					
ACCIÓN 23: Incorporar la perspectiva de género a la atención en salud de la población de la CAIB objeto de las estrategias en salud.					

Estrategia DIABETES_Acciones

Año 3 Año 4 Año 5

ACCIÓN 7: Designar una enfermera referente en cada centro de salud para la atención de pie diabético, estableciendo un programa de formación para estas enfermeras en la Unidad de Pie Diabético del Hospital Universitario Son Espases (HUSE).

ACCIÓN 22: Seguir impulsando desde la CAIB la I+D+i en el campo de la Diabetes.

ACCIÓN 1: Implementar campañas de divulgación y sensibilización en centros de Salud, Farmacias, Escuelas y Centros Públicos sobre factores de riesgo y síntomas iniciales de la enfermedad para disminuir el número de debuts diabéticos, particularmente para DM1, en forma de cetoacidosis.

ACCIÓN 15: Diseñar e implementar un modelo de certificación en materia de educación diabetológica.

ACCIÓN 19: Definir un responsable de los Servicios Centrales del Servicio de Salud de las Islas Baleares como figura referente en la implementación de la Estrategia de Diabetes.

ACCIÓN 9: Crear el Consejo Asesor para la diabetes.

ACCIÓN 25: Desarrollar y divulgar la plataforma EINASALUT de acceso libre, gratuito y dirigido a toda la población para fortalecer las habilidades y capacidades de las personas y de las comunidades, mejorar y mantener su salud y capacidad funcional a largo de todo el curso de vida y desarrollar condiciones y estilos de vida saludables y seguros.

ACCIÓN 24: Fomentar las escuelas promotoras de salud. Programa CEPS (Centres Educatius Promotors de la Salut).

ACCIÓN 10: Adecuar el tratamiento farmacológico de la diabetes a la evidencia científica en el paciente ingresado.

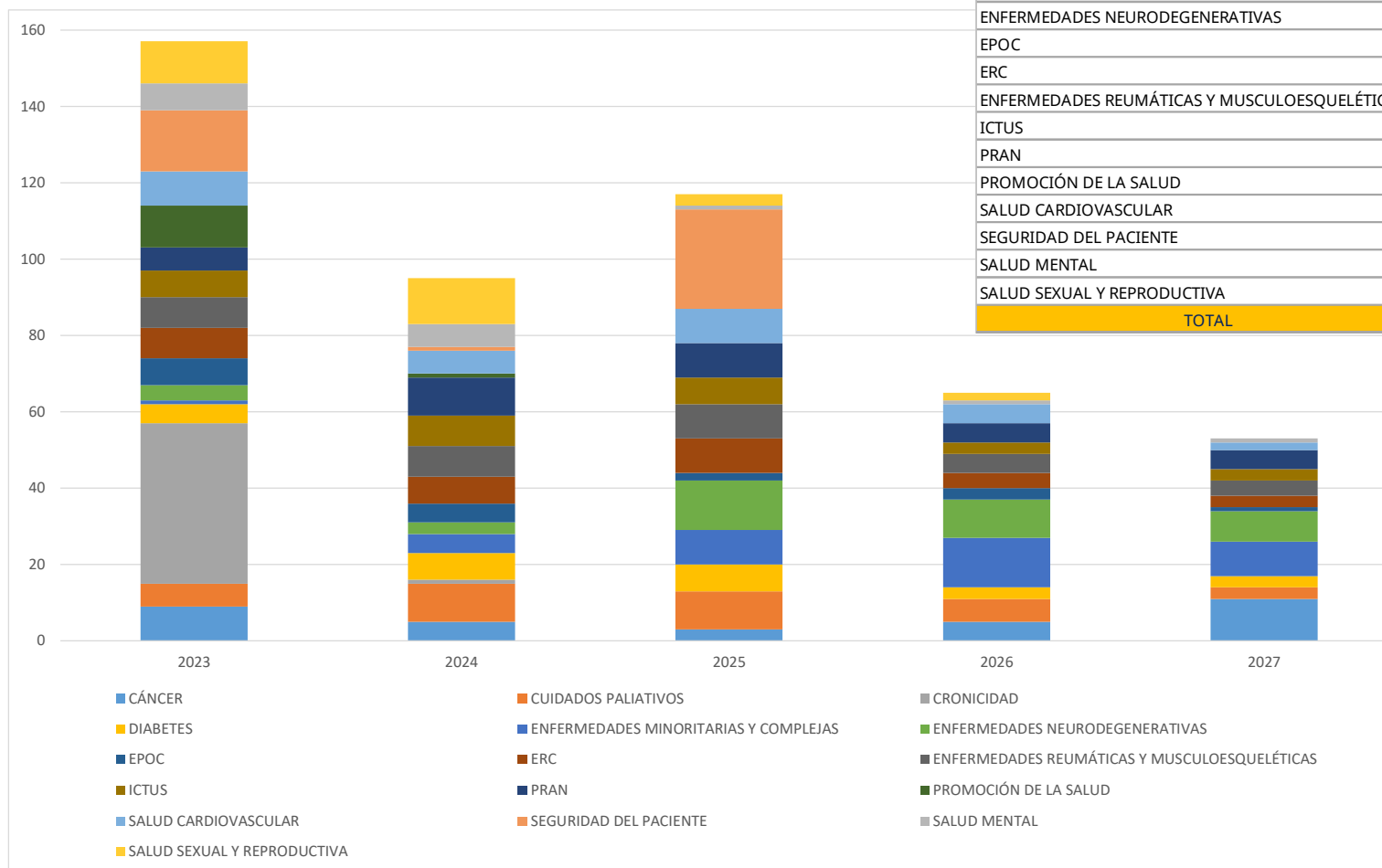
ACCIÓN 21: Analizar de forma desagregada, por variables socioeconómicas (edad, sexo, nivel de renta, nivel educativo, situación laboral, población de residencia, etc.) los indicadores de la Estrategia de Diabetes en los que proceda y sea factible, para así poder identificar y caracterizar mejor los retos y áreas de mejora.

ACCIÓN 17: Implementar sistemas para la evaluación de la esteatohepatitis no alcohólica en todos los pacientes con diabetes en Atención Primaria.

ACCIÓN 20: Mantener la transversalidad de la Estrategia de Diabetes con el resto de las estrategias de CAIB.

ACCIÓN 23: Incorporar la perspectiva de género a la atención en salud de la población de la CAIB objeto de las estrategias en salud.

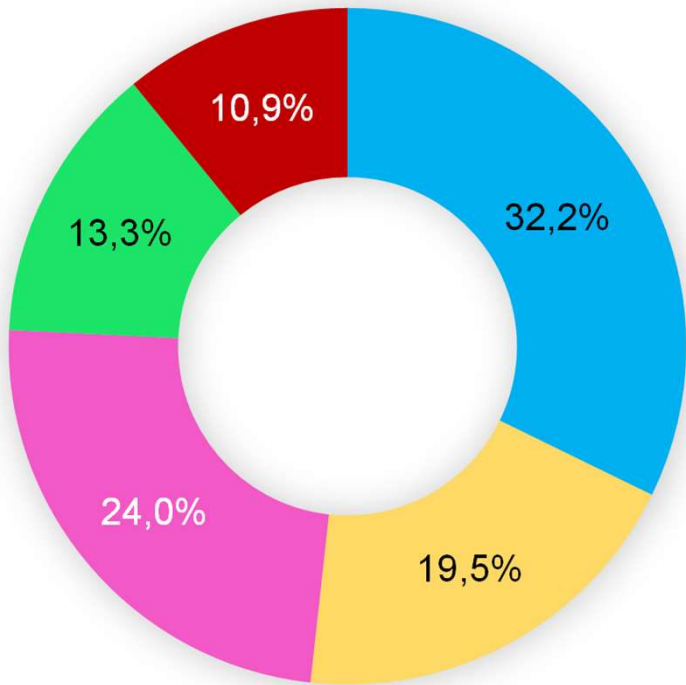
NÚMERO DE ACCIONES A IMPLEMENTAR DE CADA UNA DE LAS ESTRATEGIAS POR AÑO DE IMPLEMENTACIÓN



	2023	2024	2025	2026	2027	TOTAL
CÁNCER	9	5	3	5	11	33
CUIDADOS PALIATIVOS	6	10	10	6	3	35
CRONICIDAD	42	1				43
DIABETES	5	7	7	3	3	25
ENFERMEDADES MINORITARIAS Y COMPLEJAS	1	5	9	13	9	37
ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS	4	3	13	10	8	38
EPOC	7	5	2	3	1	18
ERC	8	7	9	4	3	31
ENFERMEDADES REUMÁTICAS Y MUSCULOESQUELÉTICAS	8	8	9	5	4	34
ICTUS	7	8	7	3	3	28
PRAN	6	10	9	5	5	35
PROMOCIÓN DE LA SALUD	11	1				12
SALUD CARDIOVASCULAR	9	6	9	5	2	31
SEGURIDAD DEL PACIENTE	16	1	26			43
SALUD MENTAL	7	6	1	1	1	16
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	11	12	3	2	0	28
TOTAL	157	95	117	65	53	487

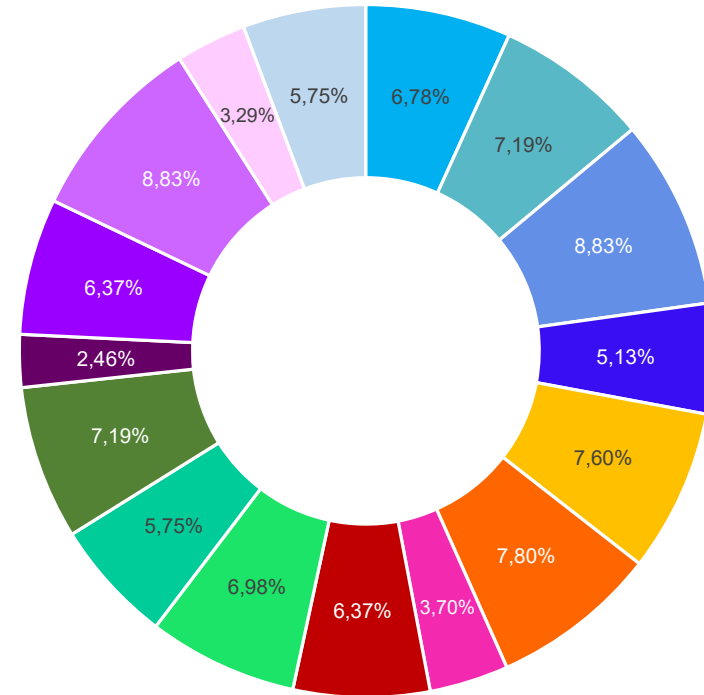
Se incluyen las 5 estrategias transversales en cada una de las ES y en el año seleccionado

PORCENTAJE DE ACCIONES A IMPLEMENTAR CADA AÑO



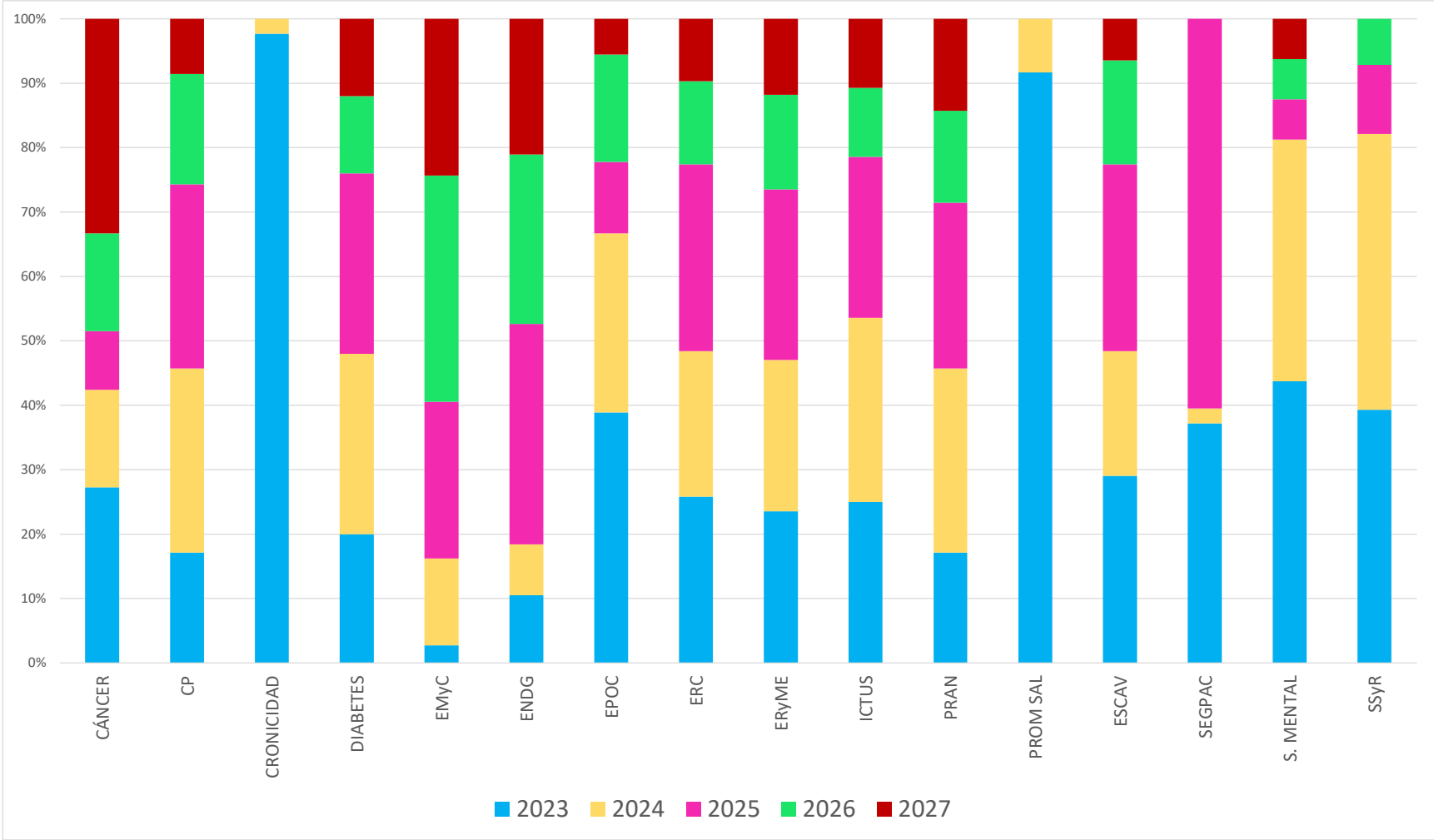
■ 2023 ■ 2024 ■ 2025 ■ 2026 ■ 2027

PORCENTAJE DE ACCIONES CORRESPONDIENTE A CADA ESTRATEGIA DEL TOTAL DEL PROYECTO



- CÁNCER
- CRONICIDAD
- ENFERMEDADES MINORITARIAS Y COMPLEJAS
- EPOC
- ENFERMEDADES REUMÁTICAS Y MUSCULOESQUELÉTICAS
- PRAN
- SALUD CARDIOVASCULAR
- SALUD MENTAL
- CUIDADOS PALIATIVOS
- DIABETES
- ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS
- ERC
- PROMOCIÓN DE LA SALUD
- SEGURIDAD DEL PACIENTE
- SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
- ICTUS

PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL TOTAL DE CADA ESTRATEGIA CORRESPONDIENTE A CADA AÑO

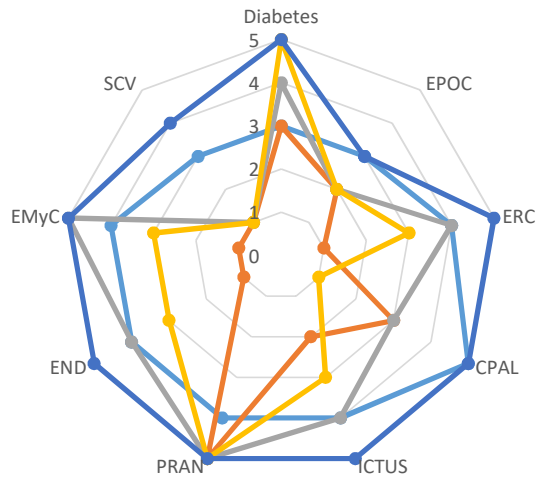


ACCIONES A IMPLEMENTAR EN 2023

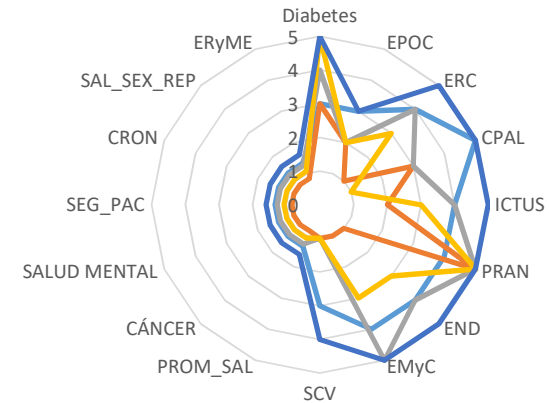
Estrategia	Acciones propuestas	Acciones primer año
Diabetes	20	5
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	13	7
Enfermedad renal crónica	26	8
Plan contra la resistencia a los antibióticos	30	6
Cuidados paliativos	30	6
Ictus	23	7
Salud cardiovascular	26	9
Enfermedades neurodegenerativas	33	4
Enfermedades minoritarias y complejas	32	1
Promoción social de la salud	7	7
Seguridad del paciente	38	12
Cáncer	28	5
Salud Sexual y Reproductiva	23	7
Enfermedades reumáticas y musculoesqueléticas	29	4
Cronicidad	38	38
Salud Mental	11	3
Acciones transversales	5	4*
TOTAL	412	133

* Se incluyen aquellas que en alguna de las Estrategias se han ubicado en el primer año.

ACCIONES TRANSVERSALES (AÑO DE IMPLEMENTACIÓN)

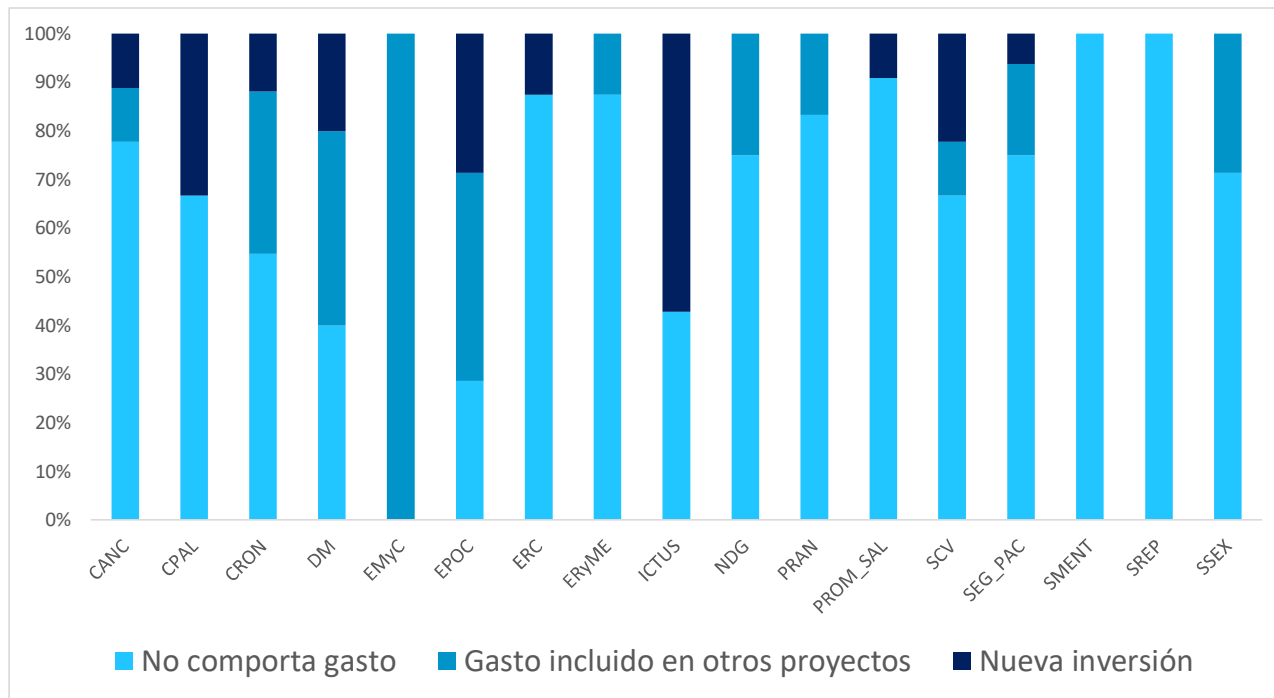
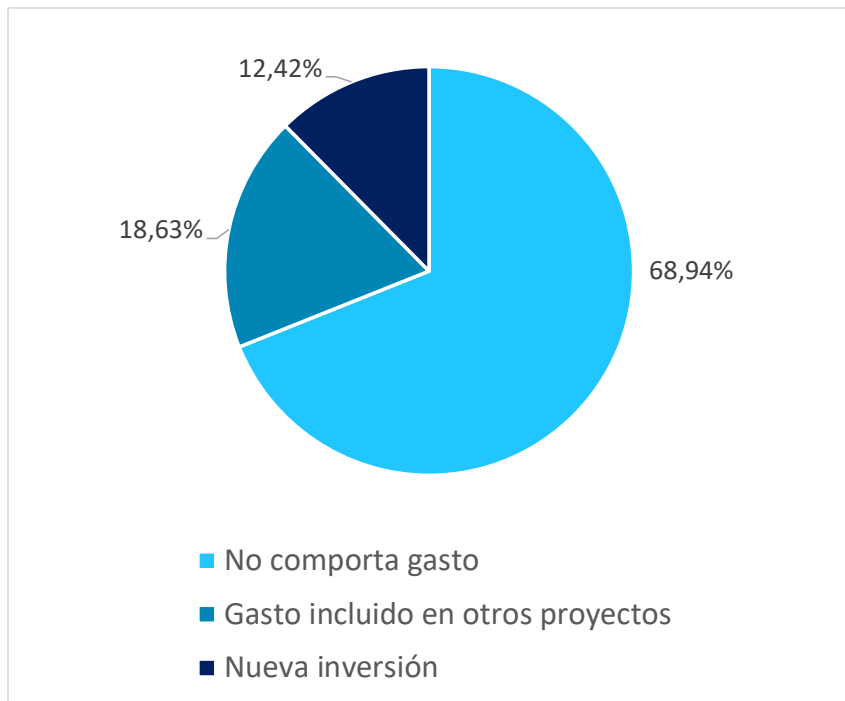


- Seguir impulsando desde la CAIB la I+D+i en el campo de XXXXXXXXXXXX
- Definir un responsable de los Servicios Centrales del Servicio de Salud de las Islas Baleares como figura referente en la implementación de la Estrategia de XXXXXXXX.
- Analizar de forma desagregada, por variables socioeconómicas (edad, sexo, nivel de renta, nivel educativo, situación laboral, población de residencia, etc.) los indicadores de la Estrategia de XXXXXXXX en los que proceda y sea factible, para así poder i
- Mantener la transversalidad de la Estrategia de XXXXXXXXXXXX con el resto de las estrategias de CAIB.
- Incorporar la perspectiva de género a la atención en salud de la población de la CAIB objeto de las estrategias en salud.



- Seguir impulsando desde la CAIB la I+D+i en el campo de XXXXXXXXXXXX
- Definir un responsable de los Servicios Centrales del Servicio de Salud de las Islas Baleares como figura referente en la implementación de la Estrategia de XXXXXXXX.
- Analizar de forma desagregada, por variables socioeconómicas (edad, sexo, nivel de renta, nivel educativo, situación laboral, población de residencia, etc.) los indicadores de la Estrategia de XXXXXXXX en los que proceda y sea factible, para así poder i
- Mantener la transversalidad de la Estrategia de XXXXXXXXXXXX con el resto de las estrategias de CAIB.
- Incorporar la perspectiva de género a la atención en salud de la población de la CAIB objeto de las estrategias en salud.

IMPACTO PRESUPUESTARIO ACCIONES 1ER AÑO



LIMITACIONES

Distintos puntos de partida
Participación no homogénea
Número de acciones por estrategia [7-38]
Distribución temporal de acciones

FUTURO?

Nuevos equipos directivos
Indicadores de seguimiento y de impacto
Adaptabilidad a los cambios



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I DIRECCIÓ GENERAL
B PRESTACIONS
/ I FARMÀCIA

ESTRATÈGIES
DE SALUT ILLES BALEARS

